

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Isabel la Católica, número 11, Redacción y Administración, San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Apartado núm. 11

QUESTIONES SOCIALES

Viviani á los obreros

Tiempo hace que en el campo socialista van cayendo como bombas enseñanzas que rectifican lo que habían llegado á ser artificios de fe de un credo más sentido que razonado.

Hombres sinceros, estudiosos y profundos pensadores, han sabido encontrar lo que había de verdadero y de falso en el dogma del socialismo y le han hecho á éste la señalada merced de señalárselo con transparente claridad. Hasta aquí multitud de santones más atentos á proporcionarse prosélitos que á producir bienes reales en las masas obreras ó convencidos antes por propias impresiones que por exacto y evidente conocimiento de la verdad, habían inspirado á los socialistas esa sed de derecho y ansia de reivindicaciones que habrán de conseguirse ó por la violencia ó escalando el poder. Naturalmente, esas utopías debían hallar muchos adeptos en la multitud irreflexiva.

Se había pervertido así el espíritu del proletariado, al que no se le hablaba más que de derechos, nunca de sus deberes. Este era el lenguaje eterno y sempiterno de los jefes y de los demás intelectuales del socialismo. Decían que los obreros, cuando se lo propusieran, podrían suplantar á la sociedad capitalista, reo de todos los males, causa de todos los vicios, y formar una sociedad perfecta donde todos disfrutaran los mismos derechos bajo la protección de la colectividad.

Efecto de las predicaciones biliosas y adustas de los intelectuales socialistas que se limitaron á hablar ó escribir se ha presentado al burgués como un ser depravado y opresor del obrero, eterna víctima, que es necesario convertir en redimida personalidad.

Hay sin embargo un hecho que casi nadie se cuida de consignar y no será porque carezca él de significación: el de que si un obrero llega á patrono, resulta más intrínseco, intratable, altivo, y si se quiere opresor que es el que nació burgués; pocos obreros habrá que esta verdad ignoren.

Afortunadamente, como arriba decimos, hay quienes de vez en cuando dejan oír la voz de la verdad y del buen sentido. Uno de ellos, el que últimamente ha tenido el valor de hablar públicamente y en un acto solemne ha sido Viviani, socialista de siempre y en la actualidad ministro de Trabajos públicos en Francia. Sabido es cuanto se distinguió abogando por las reivindicaciones obreras. ¿Ha cambiado acaso de opiniones? Seguramente que no, y cualquiera podría ser más sospechoso que él en este punto; pero la verdad, se impone, y en el banquete celebrado muy poco hace en París por la Cámara consultiva de las Asociaciones obreras, M. Viviani ha dicho la verdad en estos términos:

«Me creo con derecho á decir

terminantemente á las clases obreras, que todos los que las pintan adornadas de todas las virtudes y merecedoras de todos los derechos las engañan absolutamente. ¿Creéis que la burguesía, á la cual atacan de un modo inocente en vuestra inexperiencia, hubiera llegado á la capacidad de realizar la revolución que la elevó sobre las aristocracias del clero, sino hubiera estado preparada y mucho desde hacía siglos por el trabajo y la economía para una gran obra de cuya grandiosa manifestación tocamos ahora las consecuencias?»

Estas palabras debieran grabarlas en sus mentes los que fantasean hablando á rosos y bellos de emancipación social, de reivindicaciones y de derechos que deben ser conquistados por la fuerza y realizados por la clase obrera cuando haya escalado el poder.

La preparación, el trabajo, la economía, la confianza, los adelantos del saber humano, ellas han realizado más transformaciones en la condición no solo del obrero sino de toda la humanidad que veinte revoluciones políticas seguidas.

Así como sucede con los particulares, sucede con las clases é instituciones; el que las adula, no suele ser el que mas las favorece.

X.

Venganza de un amante

Valencia 17.—Ayer regresó á Cullera un mozo que hacía largo tiempo se había ausentado de dicha población.

Tan pronto como llegó fué á ver á una muchacha, con la que había mantenido relaciones amorosas, y que, curada de aquel amor, había dado al olvido á su antiguo novio.

La moza recibió desdeñosamente á éste, el cual, despedido, infirió á aquella una cuchillada.

A los gritos de la agredida acudió un hermano de la misma, al cual el furioso amante dió un tajo en la cara. Inmediatamente sacó un revólver y se decretó un tiro, sin causarse daño alguno.

El vengativo mozo huyó, siendo perseguido por numerosas personas, y viendo que iba á caer en manos de éstas, requirió de nuevo el revólver y se suicidó.

La muchacha murió á los pocos momentos de ser herida por su ex-amante.

MODAS

Decididamente no va la moda por el lado del gusto de aquellas de nosotras que protestan de que los sombreros sean tan grandes... porque no les van bien.



Grandes siguen siendo los modelos últimos, pero hay en su aspecto total un algo tan atractivo y sugestivo que, á juicio mío, es la razón de que continúen en predicamento.

El modelo que hoy os presento, amables lectoras, es el de un sombrero para visitas. De raso liso claisouli es su conjunto, con tira al borde de terciopelo verde, adornado de cintas verdes de raso y grandes plumas negras. Su efecto es sorprendente.

Y para que no me acuséis de detenerme solamente en aquella parte nuestra que más interesante encuentra nuestro dulce enemigo el hombre, también os quiero ofrecer un modelo de vestido grato á la vista, de elegancia suprema en su conjunto. Hele aquí:



Es sencillo, muy sencillo, é indicado especialmente para las jóvenes. Un gusto depurado puede ampliar su uso á mayor edad... En esto el tono del color es cosa importante.

Para las jóvenes el modelo es paño de chavotte azul oscuro, adornado con trenillas moaré negras. El cuello, en forma de chale, de seda negra.

Hasta la próxima. DÉBORA.

Un marino que recorre el mundo á pié

Ha llegado á Barcelona von Wilhelm Eduard Rudemann, oficial de la

reserva de Marina alemana con residencia en Kiel (Alemania). Es un simpático joven de 28 años que recorre el globo á pie y viste el uniforme de la marina colonial alemana, ostentando en el pecho numerosas condecoraciones de las diversas naciones por él recorridas.

Hijo de familia acaudalada de Alemania, apostó en un circuito de Kiel que en ocho años y medio recorrería 135,000 kilómetros á pie, con la condición de cobrar, si gana dicha apuesta, 600,000 marcos, de los cuales 500,000 serán para él y 100,000 los cederá á la caja de dicho circuito. Si la pierde, su padre abonará á aquella 15,000 marcos.

Lleva andados 48,000 kilómetros en tres años, faltándole, pues, para cumplir el compromiso, cinco años y medio. En su marcha lleva ya de ventaja tres meses.

Ha recorrido el Africa y la mayor parte de Europa. En el interior de aquella nación le agredieron los indígenas, conservando aún en el rostro una marcada cicatriz. En Moscú, á causa del asesinato del gran duque Sergio, estuvo sitiado ocho días por los revolucionarios.

El monumento á Juan Bravo

Suscrita por varios segovianos residentes en Madrid, hemos recibido una carta en que se invita á EL ADELANTADO á poner sobre el tapete de la actualidad la cuestión del monumento á Juan Bravo.

No es la petición de aquellos segovianos una de tantas como frecuentemente llegan á las redacciones de los periódicos sin interés alguno; por el contrario, la aspiración que contiene es la de todo el pueblo de Segovia y tienen nuestros comunicantes el don de la oportunidad al resucitarla.

Desear los suscriptores de la carta que coincidiendo con la erección de la estatua de Duroz y Velarde, se coloque la primera piedra del monumento á Juan Bravo, y si es posible antes, aprovechando la proximidad del día 24 de Abril, aniversario de la tragedia de Villalar. Así Segovia tendría conmemorados dos hechos gloriosos que presentan grandes analogías, realizados el primero por uno de nuestros paisanos, y el segundo por dos ilustres miembros de la Artillería española, hija predilecta de esta ciudad.

A «Varios segovianos» se les ocurre que podría emplazarse el monumento en el sitio que hoy ocupa la fuente de la plaza de San Martín, lle-

vando aquella á la parte superior de la escalinata; y creen que con el decidido concurso de todos los Centros, Corporaciones y particulares que algo pueden y valen en esta ciudad, y con el del Ilustre Marinar, podría elevarse el monumento en plazo breve.

Prometemos no echar en olvido estas excelentes ideas de nuestros paisanos y ocuparnos de ellas con la atención debida. Mientras tanto, aquí quedan expuestas para que piensen en ellas los segovianos amantes de que los pueblos cumplan decorosamente sus compromisos y sus promesas.

ESPANTOSA CATÁSTROFE

Una ciudad destruida

Según un telegrama recibido de Nueva York, un violentísimo ciclón ha destruido en el Misisipi la ciudad de Mossleyville.

Hasta el momento de cablegrafiar habían sido extraídos de los escombros 22 muertos é innumerables heridos.

Las pérdidas se calculan en 200 millones de dólares.

ARTICULO NOTABLE

Como juzgan en el extranjero al señor Maura

El último número de «Le Correspondant», importante revista que se publica en París, contiene un interesante artículo (el primero del número) que se titula «L'Espagne et le Ministère Maura». El autor, M. Borge, estudia con gran conocimiento de la realidad la situación política y económica de España, lo extractamos á continuación, remitiendo al lector que desee consultar íntegro el artículo al número de «Le Correspondant» del 10 del presente mes.

El artículo comienza diciendo: «Hay en España actualmente un personaje que ocupaba hace pocos años un lugar modesto entre los súbditos leales de D. Alfonso XIII: este personaje es D. Antonio Maura». Y seguidamente analiza M. Borge la brusca retirada del señor Maura de los Consejos de la Corona en el mes de Diciembre de 1904 —retirada que compare con la de Roberto Peñón 1839— y los acontecimientos políticos que surgieron bajo los Gobiernos del general Azárraga y del general Villaverde indicando las peripecias que produjeron la designación y caída de los seis ministros que hubo en España desde Junio de 1905 á Enero de 1907.

no se interrumpiese en ninguna manera la buena armonía que reinaba entre estos dos monarcas y el de Castilla. Figurábase además el astuto hebreo que su amo el de Aragón quería mejor hacer mal al de Castilla que proteger los Lacerdas, á quienes tenía encerrados en Játiva más en calidad de presos que de príncipes aliados; y así por esto, como por no exponerse, había tomado sus medidas para complacer al que le enviaba, y no perder la cabeza en caso de que estallase á mala hora la conjuración.

Muchos eran no obstante los partidarios ya ocultos, ya declarados de los nietos de Alfonso el Sabio, particularmente en Castilla, donde había de romper la revolución, por lo cual, y las buenas tropas que podían aquellos poner en armas así como el populacho, en todos tiempos amigo de alborotos y mudanzas, que sin duda engruesaría sus filas, era dudoso á cual de los dos partidos daría razón la victoria.

el caballero, porque no sé leer, y además te creo como si los leyera.

El judío le echó una mirada entreverada de desprecio y lastima, como apiadado de su ignorancia.

—Así es, le dijo, vosotros los caballeros cristianos desdenáis cultivar la parte más noble, y en que más semejanza tiene el hombre con la divinidad, y os ejercitáis en juegos de fuerza, y en los demás oficios en que más relaciones tiene con los animales.

—Palabras son esas, respondió el caballero mirándole, que si no las hubiese dicho mi médico y mi aliado, le había de haber costado á otro cualquiera una hinchazón de pescuezo, pero las tías dicho tú y te perdono, además, por lo poco entendidos que sois los judíos en lo que nosotros llamamos honra.

Dicho esto Abraham sin responder palabra empezó á leer traduciendo del latín los encargos principales de su comisión, que reducidos y compendiosos

TRIBUNALES

Audiencia provincia LA VISTA DE HOY

A la hora que oportunamente anunciamos, ha comenzado hoy a verse en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa instruida contra el vecino que es de Cuéllar Petronilo Martín Magdaleno, por el delito de homicidio frustrado.

El hecho, que no pudo haber obsecado a causa más insignificante y baladí, se reduce á que hallándose el procesado y su víctima, Santiago González, en una taberna del mencionado pueblo en compañía de otros mozos de la localidad, ofreció el primero á Santiago su petaca, cosa que el obsecado rehusó alegando la mala calidad del tabaco que se le brindaba. Transcurridos unos minutos, el antes invitado sacó varios cigarrillos de 0'45 pesetas que ofreció á los concurrentes incluso al Petronilo que se negó á aceptarlo, diciendo á Santiago: Con ese tabaco que te gastas no te puedes tratar con las personas. Este fué el punto inicial de la discusión que degeneró á poco en escándalo y dió pie á los contrincantes para insultarse mutuamente.

Poco después, Petronilo abandonó el lugar donde acabó la anterior escena, pretendiendo hacer lo mismo Santiago, aunque sin conseguirlo, por habérselo impedido los testigos presenciales del hecho. Sin embargo, no tardó mucho tiempo en conseguir su objeto.

Como acaso lo esperara, el Santiago halló á su adversario en la puerta de la taberna donde se reprodujo con caracteres mas graves la escena desarrollada en el establecimiento. Según declaración del procesado, su rival le propinó algunos golpes, que repitió el agredido injuriándole con un cuchillo ocho heridas, de ellas una grave, en el pecho.

El herido tardó poco más de treinta días en curarse de las lesiones que le produjera su contrario.

El hecho que queda legalmente relatado, lo calificó el fiscal de homicidio frustrado y la defensa de lesiones graves.

En la sesión de esta mañana se practicaron las pruebas testifical, pericial y documental que no fueron del todo adversas para el procesado.

Dada lo avanzado de la hora, el presidente suspende el acto hasta las tres y media de esta tarde.

Señalamientos para mañana

A las once.—Vista de la causa instruida contra el vecino de esta capital Mariano Postigo, por el delito de injurias.

A las doce.—La de la causa instruida contra Francisco Galindo Basteros, también vecino de Segovia, por amenazas á la autoridad.

A la una.—La de la causa seguida contra Francisco Palomar Prieto, de Segovia, por infracción de la ley de caza.

SUETOS

Mañana publicaremos un artículo sobre «La crisis de Portugal», debido á la donación y galana pluma de nuestro colaborador, el distinguido publicista señor Conde de Torre Velaz.

Toma de posesión

Hoy, á las doce, ha tomado posesión del cargo de Gentil hombre de Cámara de S. M., el Gobernador civil, señor Luquezo.

El Jefe superior de Palacio, ha recibido el juramento á nuestro distinguido amigo.

Carretera provincial

En virtud de lo acordado por la Comisión provincial en una de sus últimas sesiones, el día 27 de Marzo próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la Diputación la subasta para la construcción del trozo 5.º sección 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

En el «Boletín oficial» de la provincia aparecerá en breve el anuncio de dicha subasta y el pliego de condiciones correspondientes.

También se ha notificado ya á la Jefatura de Obras públicas la terminación de los trozos 4.º y 6.º de la carretera de referencia, á fin de que se proceda al oportuno reconocimiento de las obras.

Lo de Coca

Según nuestras noticias, carece de importancia la supuesta excitación de los resineros de Coca. Formose en un principio alguna agitación, lo cual motivó la adopción de precauciones, pero afortunada y cuerda mente los resineros se limitaron á formular en una instancia, que entregaron al ingeniero Gerente, las peticiones que estimaron oportunas.

mica, de la Cámara de Comercio y del Casino de «La Unión», señores Villa, Ochoa y Martín Higuera, se avistaron con los Presidentes de aquellos centros oficiales, para ofrecerles el incondicional concurso de las asociaciones reunidas y ver el modo de que todas de común acuerdo, lleguen á la formación de un programa de fiestas digno de los ilustres huéspedes á quienes se trata de agasajar, y del glorioso acontecimiento que ha de conmemorarse.

Animados del mejor propósito y de los más sinceros entusiasmos, indicaron algunos de los allí congregados varios números que pudieran constituir aquel programa, no adoptándose acuerdos por considerar que la acción directora corresponde desde luego á las Corporaciones populares, que no han de tardar, seguramente, en adoptar y hacer públicas sus resoluciones.

Entonces se celebrará una nueva reunión en la que quedará completado el programa con que ha de solemnizar Segovia una fecha gloriosa y un suceso digno de ocupar la atención de cuantos aquí viven y por Segovia laboran y se afanan.

Instrucción pública

Escalafón del Magisterio.—Los maestros de Navajilla, Pascuales, Robollo y Valseca, respectivamente, doña Josefa Gómez, don Mariano Galicia y Nava, don Pedro Horosjo Merino y doña Francisca Núñez Montero, solicitan ser admitidos en el escalafón de méritos del Magisterio.

Escuela de adultos.—El Alcalde de Bercojal comisiona encontrarse abierta la escuela de adultos de aquel pueblo.

Solicitando escuelas.—Los maestros don Victor Pérez Crespo y doña Francisca Gómez Pinto, solicitan la interinidad de las escuelas de Villaseca, Aldealázar y Gomezarracín, respectivamente.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Dos bombas que estallan.—Una anciana muerta y una niña herida.

La crónica terrorífica se ha aumentado con una nueva y sangrienta página, que ha vuelto á indignar á las personas de orden y amantes de Cataluña.

Serian las seis de la tarde de ayer, cuando casi simultáneamente se oyeron dos espantosas detonaciones en diferentes puntos de la capital.

Desde luego supúsose que se trataba de otro atentado terrorista, y desgraciadamente se confirmó tal temor en seguida.

Una de las detonaciones la produjo una bomba que estalló en el portal de la casa número 2 de la calle de San Ramón.

El explosivo arrancó de cuajo la puerta y destruyó algunos peldaños de la escalera, que son de piedra granítica; además, en techos y paredes se ven grandes agujeros producidos por los trozos de hierro que contenía la bomba.

Una niña de diez años resultó herida en diferentes partes del cuerpo, á causa de los destrozos de cristales de un balcón, que le cayeron encima.

Milagrosamente no han ocurrido más desgracias, pues el lugar de la explosión se ve siempre muy concurrido, por hallarse establecida allí muy cerca una casa de comidas para obreros.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numeroso público, y cuando aquéllas se hallaban practicando las oportunas diligencias, se presentó un muchacho diciendo que en la calle de Fernandina había hecho explosión otra bomba y ocasionado bastantes desgracias.

El joven quedó detenido por sí tenía alguna participación en el atentado, y las autoridades se dirigieron á la calle del Pau de la Creu, donde tiene sus talleres «El Liberal».

La explosión había ocurrido, efectivamente, en la escalera del núm. 9, abriendo una zanja en el suelo, de medio metro de profundidad y ocasionando grandes destrozos en puertas y tabiques.

La explosión fué tan tremenda, que apagó los faroles del alumbrado público.

Pasado el primer momento de estupor, fué recogida una pobre vieja que, banada en sangre, apenas podía andar.

Conducida urgentemente á la Casa de Socorro, quedó en dicho establecimiento á causa de la gravedad de las heridas que padecía.

En las carnes tenía incrustadas varias tachuelas de las que gastan los zapateros.

Se cree que el explosivo era una caja de conservas, cargada con clavos y trozos de hierro y metal.

El que estalló en la calle de San Ramón era una granaada cargada de dinamita. Coméntase este nuevo y doble atentado, cometido casi á la misma hora.

en la Secretaría del Ayuntamiento, en todos los días y horas hábiles, que son de las nueve á las trece, directamente ó por conducto de los Alcaldes de barrio ó de cualquier empleado ó agente municipal.

Por igual conducto, esto es, por el negociado correspondiente de la Secretaría municipal ó por los señores alcaldes de barrio, se facilitarán los impresos á los obligados á presentar las cédulas.

SEGOVIA Y EL CENTENARIO

La reunión de anoche

Como habíamos anunciado, anoche, en el local que ocupan la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio, se reunieron las juntas directivas de estas dos asociaciones y la del Casino de La Unión, guiadas las tres por el plausible propósito de cambiar impresiones y estudiar el procedimiento más factible para que Segovia pueda conmemorar dignamente el centenario de la guerra de la independencia y el gratísimo acontecimiento de la colocación de la primera piedra del monumento que el Cuerpo de Artillería ha de erigir á Daoiz y Velarde, en la plazuela del Alcázar.

La reunión, que comenzó á las ocho en punto, con asistencia de casi todos los convocados, terminó á las diez de la noche y durante este tiempo se esbozaron proyectos y se iniciaron ideas muy oportunas para la realización del propósito que se perseguía, y aun cuando hubo alguna divergencia de opiniones en cuanto á pequeños detalles de organización, convinieron los representantes de las tres asociaciones antes citadas en la necesidad de que todas las fuerzas vivas de Segovia, realicen un esfuerzo para que las fiestas del Centenario en esta capital respondan á la importancia del acontecimiento que ha de conmemorarse, y á los lazos de afecto y simpatía que han unido siempre al Cuerpo de Artillería con el pueblo segoviano.

El señor Ochoa (don Felipe), como presidente de la Cámara de Comercio, expuso los trabajos realizados por este organismo para la organización de un certamen literario, al que desde luego contribuyen señalando temas y premios el elemento militar, el Prelado de la diócesis, el Gobernador civil, la Sociedad Económica y el Casino de La Unión, esperándose que también coadyuven á esa culta fiesta la Diputación y el Ayuntamiento, á quienes igualmente se ha dirigido la Cámara.

El señor Martín Higuera, como presidente del Casino de La Unión, manifestó que este Centro de recreo, aun cuando nada concreto tenía resuelto, contribuiría seguramente con alguna fiesta para obsequiar á los ilustres huéspedes que han de visitar á Segovia en los primeros días de Mayo.

Como la ultimación de un programa definitivo había de supeditarse á los acuerdos que respecto del particular adopten el Ayuntamiento y la Diputación, Corporaciones llamadas por su significación á señalar rumbos y á encauzar propósitos, acordóse que los presidentes de la Econó-

modelo número 3, de entre los publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 29 de Enero último.

2.ª Los que inmigren con ánimo de establecerse, fijar su residencia ó quedarse en esta término municipal, tienen obligación de presentar un parte ajustado al modelo número 4, inserto en dicho periódico oficial.

3.ª La inscripción de los trasladados de domicilio «dentro de este término municipal (modelos números 1 y 2, publicados en el mismo «Boletín Oficial») se ajustarán á las siguientes reglas:

(A) Se limitará á los casos que á continuación se expresan:

1.º Los trasladados de las personas á nombre de las cuales figuran los arriendos y subarriendos. Solo es obligatoria la inscripción de las demás personas que se trasladen cuando aquéllas se trasladan también. En los subarriendos, las obligaciones del propietario incumben al subarrendador.

2.º Los cambios de arrendatario ó subarrendatario, aunque siga viviendo en la casa el que lo era antes.

3.º Los trasladados de los dueños y los cambios de dueño de la vivienda, cuando sea éste el que la ocupe.

(B) En el estado de las «personas que ocupan la vivienda» solo figurarán las que vivan en ella. Así pues, el arrendatario que no la habite, ni el propietario que la dedique á usos propios, si no la ocupa personalmente.

(C) Los partes á que se refiere el modelo número 2, solo serán firmados por el propietario á su representante.

(D) Cuando los habitantes de alguna vivienda se trasladan á otra, el dueño de la primera presentará el parte número 2, y el de la segunda, el número 1. Si aquéllos se trasladan á otro municipio, en vez de este parte presentará la cédula número 3.

En su consecuencia, á todo parte número 2, deberá seguir la cédula número 1 ó la número 3. Cuando así no suceda, esta cédula hará que se subsane la omisión, previa la investigación de los datos necesarios.

El parte número 2 debe darse en el plazo de los tres días siguientes á la fecha en que se haya hecho el traslado.

Las empresas de transportes interurbanos presentarán también las cédulas número 1 y 3, cuando verifiquen el traslado de los muebles.

(E) Cuando no ocupe la vivienda el mismo dueño, y los que la ocupen no paguen alquiler, se tendrá por arrendatario en sus respectivos casos, á los fines de la estadística de trasladados, el cabeza de familia, el Jefe de la colectividad ó el representante de las personas que vivan en aquélla.

Entre los casos comprendidos en esta regla se cuentan los porteros, cocheros, jardineros, administradores, etc., que ocupen algún cuarto de la casa de su principal. En tales casos, si éste no fuera el propietario de la casa, será considerado como subarrendador de los cuartos independientes que sirvan de morada á individuos ó familias de su servidumbre.

4.ª La entrega de los partes á que se refieren las anteriores advertencias de este bando, podrá efectuarse

Estudiando luego M. Berge las causas y desarrollo de la política anticlerical en nuestra patria, aplaude la prudencia de Sagasta, que tuvo habilidad y autoridad suficientes para contener á los suyos en estas campañas temerarias, y la corrección del señor Maura que, en el momento oportuno, trató con la Santa Sede del estado de la Iglesia en España y de las reformas que en el Concordato podrían intentarse; nota M. Berge la injusticia de los ataques que, de izquierda y derecha, recibió entonces el señor Maura, la súbita transformación del partido liberal en partido radical, la obligerquia de este partido con tres programas, tres jefes y tres camarillas, la retirada de Montero Ríos por no caer en los extremos jacobinos del señor Canalejas y la encarnación de la política francamente anticlerical en el Gabinete que presidió el general López Domínguez.

Estos hechos son severamente juzgados por M. Berge, que aplaude el cambio de política que entonces se produjo diciendo estas significativas palabras:

«En un momento de luzidez se vislumbró el abismo... y el señor Maura volvió al Poder para reanudar su obra interrumpida el año 1905».

Luego M. Berge se fija en los primeros acuerdos del Gobierno del Sr. Maura y en los proyectos de ley más importantes del partido conservador, encomiando la transcendencia de los de colonización interior, ferrocarriles secundarios y Administración local, tan estrechamente relacionados con el problema catalanista.

Aplauda también M. Berge la resurrección militar de España y el proyecto de reconstrucción de la escuadra; pero donde el autor refuerza el aplauso es cuando trata del acierto con que el Gobierno del señor Maura lleva las relaciones internacionales, especialmente en cuanto se refiere el acta de Algeciras y á su fidelísimo cumplimiento, y á este propósito dice el ilustre articulista:

«Fué de admirar la conducta de España en esta Conferencia memorable.»

El notable artículo de M. Berge, que revela profundo conocimiento de nuestra vida nacional, termina con los párrafos siguientes, cuyo contenido no necesita comentarios:

«El rey goza hoy, del lado de allá de los Pirineos, de una popularidad como nunca la conocieron los descendientes de Felipe V. Maura ha sido el verdadero creador de esta popularidad increíble. Al suprimir todo intermediario entre el pueblo y el Trono, ha establecido, personificándola en Alfonso XIII, la verdadera unidad de la Península.

Un mismo respeto y un mismo cariño hacia sus soberanos hacen hoy latir el corazón de España de un extremo al otro del territorio. La acogida entusiasta tributada al monarca en Cataluña fué la primera victoria del rey».

Bando de la Alcaldía

El movimiento social de población

Habiendo de empezar á registrarse desde el día primero de Marzo próximo en esta capital los casos de emigración y traslados de vivienda y residencia, en conformidad con lo dispuesto por real orden de 11 de Enero último, la alcaldía ha dictado un bando sobre cuyas precripciones se llama la atención del vecindario por la importancia que encierran.

He aquí sus disposiciones:

1.ª Los que emigren de esta Ciudad con el propósito de establecerse, fijar su residencia ó quedarse en el punto de destino, deberán presentar, antes de su salida de esta población, el correspondiente parte ajustado al

alguno peliagudo el cargo del diplomático. Tal era esta intriga, que prueba lo antigua que es en el mundo esa tan poderosa ciencia de la mentira, la tramoya y la desvergüenza, que ha valido tanta fama á un príncipe alemán de nuestros días, y á otros varios manufactureros de protocolos. Era nuestro judío uno de aquellos hombres á quien si hubiera vivido en nuestro tiempo hubiéramos honrado con el título pomposo de grande hombre, y que no habría dejado de dar que hacer últimamente, y de medirse con el veterano Taleirand, ó por otro nombre el embrollo personificado, á haber tenido la dicha de vivir en este siglo y la sobre todas digna de envidia de ser miembro de la conferencia de Londres. Sabía perfectamente la cuenta que le esperaba si su empresa probaba mal, en cuyo caso, tanto S. M. Monsieur rey de Francia como su alteza el de Aragón le dejarían en las astas del toro, sacrificándole, si era preciso, para que

254 SANCHO SALDAÑA venían á ser los siguientes. Primero; verse con los conocidos por enemigos de Sancho el Bravo: segundo, hablarlos de los Lacerdas, hijos del príncipe don Fernando, y obligarles á tomar las armas en su favor contra don Sancho, á quien se debía destronar, proclamando por su rey el mayor de los dos hermanos, sin duda por aquello de que no nos ha de faltar nunca rey que nos mande ni papa que no nos descomulgue; y tercero y último, encomendar el mando de las tropas leales al que eligiese los principales caudillos, haciendo de modo que esta elección cayese en don Hernando de Iscar, á quien seguramente mirarían todos con gusto como á su jefe. Todas estas determinaciones y otras varias estaban tomadas por dos reyes al parecer en paz con don Sancho, puesto que su hombre no andaba como se snele decir de oficio en ninguna de ellas, y ellos podrían echar el cuerpo finera cuando todo saliese mal, lo que hacía

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 255 algo peliagudo el cargo del diplomático. Tal era esta intriga, que prueba lo antigua que es en el mundo esa tan poderosa ciencia de la mentira, la tramoya y la desvergüenza, que ha valido tanta fama á un príncipe alemán de nuestros días, y á otros varios manufactureros de protocolos. Era nuestro judío uno de aquellos hombres á quien si hubiera vivido en nuestro tiempo hubiéramos honrado con el título pomposo de grande hombre, y que no habría dejado de dar que hacer últimamente, y de medirse con el veterano Taleirand, ó por otro nombre el embrollo personificado, á haber tenido la dicha de vivir en este siglo y la sobre todas digna de envidia de ser miembro de la conferencia de Londres. Sabía perfectamente la cuenta que le esperaba si su empresa probaba mal, en cuyo caso, tanto S. M. Monsieur rey de Francia como su alteza el de Aragón le dejarían en las astas del toro, sacrificándole, si era preciso, para que

alguno peliagudo el cargo del diplomático. Tal era esta intriga, que prueba lo antigua que es en el mundo esa tan poderosa ciencia de la mentira, la tramoya y la desvergüenza, que ha valido tanta fama á un príncipe alemán de nuestros días, y á otros varios manufactureros de protocolos. Era nuestro judío uno de aquellos hombres á quien si hubiera vivido en nuestro tiempo hubiéramos honrado con el título pomposo de grande hombre, y que no habría dejado de dar que hacer últimamente, y de medirse con el veterano Taleirand, ó por otro nombre el embrollo personificado, á haber tenido la dicha de vivir en este siglo y la sobre todas digna de envidia de ser miembro de la conferencia de Londres. Sabía perfectamente la cuenta que le esperaba si su empresa probaba mal, en cuyo caso, tanto S. M. Monsieur rey de Francia como su alteza el de Aragón le dejarían en las astas del toro, sacrificándole, si era preciso, para que

Emulsión

"Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión Scott he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabién.
Calle (Barcelona), Calle Sta. Enalla
No. 25, 27, 29 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto

Acceptando otras emulsiones parecidas a la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.



Obtenga siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

SCOTT

Accidente

Ayer a la una y media de la tarde, se despenó una muchacha sirviente en la casa número 60, de la calle de Juan Bravo, por el terraplén de una obra que se está efectuando en dicha casa.

Afortunadamente pudo asirse a la muralla y esto evitó el que pudiera haber caído desde catorce metros de altura al jardín que don Emilio Marcos posee en la calle del Juego de pelota.

Convendría una inspección en dichas obras para ver si están prevenidos sucesos análogos.

Postales segovianas

Hemos tenido el gusto de ver las muestras de postales que una importante casa alemana está editando por cuenta de nuestro buen amigo don Julio Duque, con clichés de la propiedad de este.

Es una colección interesantísima de cincuenta modelos diferentes, todos ellos de vistas y monumentos más notables de Segovia.

El señor Duque, que tantos éxitos tiene conquistados en el arte fotográfico, habrá de obtener ahora otro muy señalado con la presentación de estas postales segovianas que seguramente llamarán la atención del público.

La nueva colección se pondrá a la venta, dentro de pocos días. Bien merece por tan notable trabajo el señor Duque, mil plácemes entusiastas.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo colega «Heraldo de Almería», al que saludamos cordialmente y deseamos prosperidades.

Mostramiento de tropas

Con objeto de no aglomerarse demasiada tropa en los cuarteles, el señor ministro de la Guerra, con plausible acuerdo, ha ordenado que el día 24 del corriente sea el licenciamiento de la tropa que cumple tres años de servicio en el próximo mes.

El reloj de pared,

el más bonito y elegante, precio 4 pesetas, se vende en la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5. Por 4'50 se remite por correo a quien lo pida.

Casa de Scott

Hay y han sido curados en este establecimiento los heridos siguientes:

Florencio Martín, de 63 años de edad, de una luxación en la región maleolar del pié derecho, y la vecina de Zarzuela del Monte, Juliana Antón, de una luxación en la región olecraneana.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Luis Pardo, dueño de una relojería de Zaragoza; don Bonifacio Terco, dueño de una casa de pasamanería de Madrid; don Francisco Hernández Mota, propietario de Valladolid, y los representantes de comero, don José Alcalde y don José Menéndez.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Detenidos

A las tres y media de esta madrugada han sido detenidos por los serenos, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, dos jóvenes llamados Lorenzo Aparicio y Patricio Cervel.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la virtuosa Superiora de las Hijas de la Caridad que prestan sus humanitarios servicios en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Sor Julia de la Guerra, quien con tal motivo, obsequió espléndidamente a todos los asilados.

También hoy ha celebrado sus días el ilustrado oficial de la Diputación D. Eladio Oñero.

Reciban también nuestra felicitación más sincera.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Una comisión

El Senador por esta provincia señor Gil Beceril, forma parte de la comisión del Senado, que ha de entender en la erección del monumento a Daoiz y Velarde, y cuyo monumento ha de emplazarse frente al Alcázar, con motivo del Centenario del 2 de Mayo.

Thicol fórmula Sirolina

Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Avaro.

De viaje

Después de permanecer unos días en esta capital hospedándose en el «Hotel del Comercio» ha regresado al Ferrol el contralmirante de la Armada don Alfonso Morgado.

Jurado Municipal

Registro civil. Se han inscrito las partidas de nacimiento de las niñas Catalina González del Barrio y Maximina Deogracias San Bruno.

Defunciones, la del anciano de 74 años, Félix González Cañas.

Cura el estómago e intestinos el *Élixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía, el tercer teniente de Alcalde, señor Ramón Santiago.

Denuncias

La guardia civil del puesto de San Cristóbal, ha denunciado ante los juzgados municipales de Montejo de Arévalo y Toloelro, a un vecino de cada uno de los mencionados pueblos, por haberles encontrado apacentando libremente reses lanaras de su propiedad, en las cunetas de la carretera de Madrid a Gijón.

Por permitirles pastar, en los talleres existentes en la dehesa de Navarriñón, a 15 reses vacunas con fiadas a su custodia, se ha presentado denuncia contra un vecino de San Ildefonso.

El señor contador del Ayuntamiento de Segovia, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del presupuesto ordinario para el año de 1908. Agradecemos el envío.

Por tradición costumbre...

Luis Morote, «De la Dictadura a la República»; 1 peseta. Castillo, «Dos Américas»; 1 id. Valle-Inclán, «Romance de Lobos»; 3'50 idem. Ugarte, «Burbujas de la Vida»; 3'50 id.

Giner, «El Hogar y el trato social»; 4 id. Marquina, «Pequeñas industrias al alcance de todos»; 2 id.

Julia Fons, «Lo que yo pienso»; 2 id. R. Martín, «Justicia municipal reformada»; a 1 y 3 id.

Shunsuy, «Los 47 capitanes»; 3'50 id. Y otras muchas obras que recientemente se han publicado.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

El viaje del Rey

Se da por seguro que el domingo próximo vendrá el Rey a Madrid, con objeto de asistir a la revista militar de Carabanchel.

Nada hay, sin embargo, de cierto respecto a este viaje, esperándose mañana el regreso del general Primo de Rivera, que traerá noticias concretas sobre el particular.

De Marruecos

Ha dicho hoy el ministro de Estado que en Mar Chiza y sus inmediaciones, reina tranquilidad completa, y que en el primer punto continúan activamente los trabajos de fortificación provisional.

Lo de Barcelona

El señor La Cierva ha hablado ante los periodistas de los atentados registrados ayer en Barcelona, señalando la existencia en aquella capital de un estado de agitación anarquista, que el Gobierno se halla dispuesto a combatir por todos los medios.

Consejo de ministros

Por hallarse enfermo el Presidente del Gobierno, señor Maura, se ha celebrado esta mañana en su domicilio el anunciado Consejo de ministros.

Los consejeros se ocuparon extensamente del suceso de las bombas de Barcelona sin que a pesar de la larga discusión mantenida sobre este asunto, acordaran en concreto las medidas de represión que el gobierno ha de adoptar. Los ministros de Hacienda y Marina sometieron a la aprobación de sus compañeros varios decretos, entre ellos uno referente a los obreros de los arsenales.

También el señor La Cierva dió lectura del decreto para la construcción de cables a Canarias y nuevas comunicaciones telefónicas y radiotelegráficas.

A pesar de haber durado el Consejo más de tres horas, el señor González Besada no pudo dar a conocer a sus compañeros el proyecto sobre montes, acordándose celebrar Consejo pasado mañana con objeto de proceder al estudio y aprobación de aquel.

Congreso

Comienza la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Dato. En los escaños se advierte poca concurrencia.

El diputado solidario señor Hurtado, explana una interpolación sobre los atentados de Barcelona.

El orador continúa en estos instantes en el uso de la palabra.

No hay banquete

Se ha desmentido que los amigos políticos y particulares de don Melquiades Alvares, piensen obsequiarle con un banquete.

Este distinguido hombre público ha hecho desistir de su propósito, a los iniciadores de la idea.

Maura enfermo

El Presidente del Consejo sigue sin poder salir de casa a consecuencia de un fuerte resfriado. Esta tarde se acostará a las cinco para ver si mañana está ya en condiciones de hacer la vida ordinaria.

G. Cano

Antiguo comercio

OCHOA

Se vende vino de «El Terminillo» a cinco pesetas los 16 litros en garrafas de 8 y 16. Continúa la venta de dicho vino al precio de seis pesetas las 22 botellas, para los que prefieran comprarlo así.

TIENDA DE VINOS

Anastasio Serveró

«LA ALEGRIA», SAN FRANCISCO, 5

Vinos superiores, a los siguientes precios:

Arganda, a 0'30 litro.

Valdepeñas, a 0'35 id.

Blanco, a 0'40 id.

SE SIRVE A DOMICILIO.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 35 id. id.

Cebada, a 28 id.

Algarrobas, 35 a 36 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal frío.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza a 48'50 reales las 94 libras.

De interés para los labradores

Felipe Sanz Escorial

Abonos químicos

Depósito: YANQUAS.—(Junto a la Estación).

En este depósito, véndese nitrato de sosa, garantizando que da el 95 por 100 de riqueza, conteniendo el 15 y 16 por 100 de nitrógeno. Precio a 34 pesetas cincuenta céntimos la saca de 100 kilos.

También se venden abonos completos para cereales, patatas, garbanzos, viñas, etc., quedando autorizado el comprador para llevar una muestra para el análisis a cualquier laboratorio de reputación y poder comprobar su riqueza.

En este depósito se compra también, todos los días hábiles, toda clase de granos y paja, a los precios que se cotizan en Barcelona, con medio real de diferencia, como se podrá comprobar en la cotización oficial diaria que se tendrá a la vista.

Depósito: YANQUAS.—(Junto a la Estación)

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de cargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

PATATA

CEREALES

ABONOS completo e incompletos.

HUERTAS

Cinco clases de ABONOS para distintas plantas:

ABONO de primavera a base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la costumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose a disposición de los agricultores de esta provincia.

LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial

SEGOVIA.

Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'75 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 36'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, a 48 y 49'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 33 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 30 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendidas a 48'50 reales las 94 libras.

Diario religioso

Santos para mañana

San Gabino.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media a cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

La Favorita

28, Plaza Mayor, 28.—SEGOVIA

Aprovechad la ocasión y a calzarse medio de balde

Solo por 8 días

Con el fin de dar cabida a los muchos géneros de verano, que están para llegar, el dueño de este establecimiento, realiza todas las existencias que le quedan de géneros de invierno, por la mitad de su precio, en el corto plazo de ocho días y al efecto ofrece:

Brodoques de paño para abrigo de caballero a 3 pesetas.

Idem de señora, a 2,50.

Zapatillas orillo, id. a 2,50.

Brodoques de paño chanclo, mate forro sapón 1.ª, a 4'50.

Chanclos de goma reforzados, de caballero, a 6.

Idem id. para señora y mocitos, a 5.

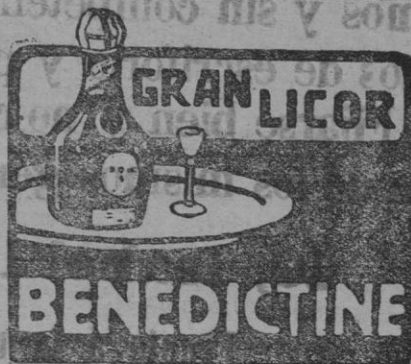
Infinidad de artículos propios de la presente estación, imposible de enumerar, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Aprovechad la ocasión

Solo por 8 días

28, PLAZA MAYOR, 28

Segovia.



SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días

grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

Sociedad anónima Gros

Bacelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

Santa Catalina, 19, entresuelo,

TELÉFONO 375

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5ª prel. derecha.

El reloj de pared,

el más bonito y elegante, precio 4 pesetas, se vende en la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.

Por 4'50 se remite por correo a quien lo pida.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 4 35 idem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 38'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 idem.
Lavabos completos de Viena, A 1'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita a LA MODERNA y es convencido.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

GRAN SASTRERIA

José Neira

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán a cualquier precio por ser procedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

Se quitan toda clase de manchas y se tinte en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

Sastrería de Neira
3, Cervantes, 3.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-Fontanero
San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros e igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecimientos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojalata, a 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, a 1'50; idem de chapa galvanizada, a 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE
San Justo, 3.—SEGOVIA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La P... abiv

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santlago, Romero, 4. 2.

SOMBRERERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Frente a la relojería de Mozo.

VINO Y JARABE

DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea, verda y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia, la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrereria y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEKTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Ciclistas Automovilistas!

Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras inalterables; por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire.

Maravilloso producto del siglo XX

«Practicumhf», hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban. Pedir «Practicumhf», en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán 3, Madrid.

Representantes en Segovia, García y Mozo, Relojeros.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, muy beneficiado y de fácil conservación, posee un ligero y agradable sabor que le da la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente manteniendo contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los faringitis, que hacen desaparecer, en enfermos dañados de psoriasis, herpes y eczema, ha tenido el mejor éxito; mejorando en breve tiempo el estado de la artillería, etc. La Cerevisina no ocasiona, como otras levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los diariáticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Amarillos y a toda persona desgastada, que que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la morrhuena de Islandia, que es el más rico en yodo y fosfóforo. Se recomienda en las enfermedades de la tiroides, las enfermedades de la sangre, las enfermedades de los huesos, las enfermedades de los nervios, las enfermedades de los ojos, las enfermedades de los oídos, las enfermedades de la nariz, las enfermedades de la boca, las enfermedades de la piel, las enfermedades de los pulmones, las enfermedades de los riñones, las enfermedades de la vejiga, las enfermedades de la próstata, las enfermedades de la uretra, las enfermedades de la vagina, las enfermedades de la matriz, las enfermedades de los ovarios, las enfermedades de los testículos, las enfermedades de la epididimo, las enfermedades de los conductos deferentes, las enfermedades de la uretra, las enfermedades de la vejiga, las enfermedades de la próstata, las enfermedades de la uretra, las enfermedades de la vagina, las enfermedades de la matriz, las enfermedades de los ovarios, las enfermedades de los testículos, las enfermedades de la epididimo, las enfermedades de los conductos deferentes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.